PROPUESTA POLITICA DEL CANDIDATO A DIPUTADO

Como quiera que en el circuito 2.1 que comprende los (diez) 10 corregimientos del distrito de Penonomé, en provincia de Coclé, República de Panamá; el electorado supera los cinco mil electores (5,000) inscritos; presento a vuestra consideración: glorioso Partido Panameñista, mi propuesta política (de la cual pueden dar traslado al Tribunal Electoral, a los copartidarios, y a la ciudadanía).

Ante todo,

> " la propuesta política es el documento
> en el que se plasman las formas y acciones
> de gobierno y las políticas públicas que los
> partidos registran en el órgano electoral que
> corresponde, dentro de las fechas programadas,
> antes de que se lleve a cabo un proceso electoral"

I- Oferta

La propuesta o plataforma que Licenciado Ricardo Lezcano hace al electorado es dinámica y de retomar valores y los principios nacionalistas redefinidos en pro d los ciudadanos y sus anhelos de ver un #Panamá mucho mejor que la gran

Nación que DIOS Todopoderoso nos ha permitido ser hasta ahora.

La congruencia me hace exponer el ideal puesto en práctica de lograr Reformas Constitucionales a corto plazo; ello nos vincula en lo económico político y social, al electorado. Respecto a lo ideológico doctrina y fundamentos del hoy y siempre ' Glorioso Partido Panameñista ' ; hemos de vivir la búsqueda de la igualdad entre los connacionales, tanto que rescatemos a los menesterosos e irredentos, sumando esfuerzo tenacidad y éxito.

II- 1- Existe un innegable reclamo popular por cómo se ha manejado la 'cosa pública' en al menos los últimos quince años; de cara al rol de los legisladores y diputados del este período. Se hace necesario brindar transparencia y rescate a principios rectores d conducta del funcionario que aspira ser electo; y esta opción la planteo a vosotros.

2- Mi visión de la labor equívoca que se ha venido dando en La Asamblea Nacional, es el resultado de años de labor tanto en el sector público y en el campo profesional. En 1981 me inicié como funcionario del Poder Judicial mi bregar como servidor del Estado y he servido así mismo tanto al Órgano Ejecutivo, como al Órgano Legislativo; y han sido 24 años de brindar mi concurso, y luchar por dar valores y principios rectores, en mis funciones.

3- Con un órgano Legislativo que se enfoque en ser control y guarda del Erario; fiscalizando los temas y actos de todos aquellos (los funcionarios) entes que desarrollan la labor

estatal, así como vigilantes que las empresas y organismos llamados a brindar bienes servicios y labor a La Nación, den cumplimiento idóneo al mandato.

4- Creo firmemente n DIOS y d ello la formación aprendida en mi hogar, de mis ancestros, y la doctrina y el ejemplo político que me dio Rogelio ´Yeyo´Solanilla Tejeira (q.d.D.g.) que basó su enseñanza en criterio doctrinario panameñista y la amistad imperecedera que lo unió en vida al doctor Arnulfo Arias Madrid (q.e.p.d.) fundador d nuestro glorioso colectivo. Por eso, aplicaré en mi actuar de ser electo, todo lo positivo, ya actualizado al día de hoy; para hacer cambio 'literalmente hablando' en el enfoque de La Asamblea y los aspectos que los electores esperan sean subsanados.

5- La Constitución Política debe ser reformada; y esto nos permite cumplir a los ciudadanos cambios fundamentales, tanto en el fondo como n la forma:

a) No a la reelección de funcionarios de elección popular;
b) Recorte de las planillas estatales a la mínima expresión;
c) Mecanismo idóneo y transparente en elección de jueces magistrados, y miembros del Ministerio Público;
d) Dotar de medios coercitivos más firmes a La Contraloría General de La República;
e) Continuar la descentralización del Estado, y fiscalizarla;
f) Excluir a funcionarios de participación en directivas o control de cualquier modo, en el deporte nacional;
g) Reducir o unificar los Ministerios y Entidades Públicas, lográndose evitar las "dobles funciones", y economizar el gasto público.

III- Así las cosas, la función a la que aspiro realizar de ser electo Diputado de La Nación, estará imbuida en un alto enfoque hacia el respeto de la dignidad humana y social, de cara a que La Sociedad Panameña pueda seguir gozando de un alto nivel de paz social y crecimiento económico.

He de afrontar grandes retos al confrontar hombres y mujeres que verán difícil, mejorar las cosas, cambiar lo que deba hacerse, y sobre todo eliminar aspectos negativos hoy por hoy en El Estado.

Con perseverancia tenacidad y buscando el consenso de los grupos representativos del quehacer nacional, propondré ante mis ´pares´ el ideal que he llegado a cristalizar, para que por Mi País y el legado que deberíamos dar tanto a las presentes como a las futuras generaciones.

Ricardo E. Lezcano

Licenciado Ricardo Lezcano

Candidato a Diputado del Circuito 2.1